

XIII CONGRESO DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA



CONCURSO DE PÓSTERS Y COMUNICACIONES ORALES

Con motivo de la realización del XIII Congreso de Investigación Biomédica (CIB 2025), que se celebrará los días 12, 13 y 14 de febrero de 2025 en la *Facultat de Medicina i Odontologia de la Universitat de València*, el Comité de Concursos presenta el **Concurso de Pósteres y Comunicaciones Orales del XIII Congreso de Investigación Biomédica (CIB 2025)**.

Este concurso tiene como objetivo fomentar la participación de los alumnos en el ámbito de la investigación científica mediante la exposición de pósteres y comunicaciones orales que se hayan realizado previamente con motivo académico o expresamente para el concurso.

La temática de los trabajos será el **área de conocimiento biomédica**, y podrán ser presentados en dos modalidades:

- a) *Póster*
- b) *Comunicación oral*

A continuación, se especifican las **BASES DEL CONCURSO**. Se abre desde el momento de la publicación de estas bases el plazo de presentación de pósteres y comunicaciones orales para el XII Congreso de Investigación Biomédica (CIB 2025).

NORMAS COMUNES: PÓSTERES Y COMUNICACIONES ORALES

1. Los pósteres y las comunicaciones orales presentados a concurso podrán ser realizados bien individualmente o bien en grupo.
2. Es requisito ser o haber sido durante el curso anterior **alumno de Grado o de Máster** en cualquier Universidad española o extranjera, y ser **congresista del CIB 2025**.
3. Cada alumno tendrá la posibilidad de presentar su trabajo a Concurso en una de las siguientes modalidades: **formato póster o comunicación oral**. Es importante destacar que un mismo trabajo no podrá competir en ambas modalidades. No obstante, aquellos alumnos seleccionados para comunicación oral podrán, además, presentar un póster complementario a su comunicación oral, sin ir este último a Concurso.
4. Cada estudiante podrá presentar hasta dos trabajos, eligiendo una modalidad diferente para cada uno de ellos.

5. Cada alumno podrá ser coautor de más de un póster y más de una comunicación oral. Aun así, solo optará a diploma el autor que presente el póster y/o la comunicación oral, a pesar de que haya más de un autor en este.
6. Los alumnos que deseen exponer su trabajo sin entrar a Concurso, deberán presentarlo en **formato póster**.
7. El autor notificará, si lo hubiere, cualquier **conflicto de interés**.
8. El tema del trabajo estará relacionado con **la investigación biomédica**. Se aceptarán los siguientes tipos de trabajo:
 - *Trabajo original de investigación.*
 - *Revisión bibliográfica/metaanálisis.*
 - *Exposición de un caso clínico.*
 - *Estudio demográfico u observacional.*
9. Los pósters y las comunicaciones orales serán evaluados basándose en los siguientes criterios:
 - *Relevancia y originalidad.*
 - *Metodología y calidad científica.*
 - *Síntesis y claridad.*
 - *Apariencia.*
 - *Exposición y defensa del trabajo.*
10. Los tres mejores pósters presentados por alumnos de Grado recibirán **premio**. Las tres mejores comunicaciones orales realizadas por alumnos de Grado recibirán **premio**.
11. Los alumnos de Máster no optarán a los premios anteriores. Habrá un **premio especial** en ambas modalidades (póster y comunicación oral) para los trabajos presentados por estos alumnos.
12. La **exposición oral** de los trabajos podrá realizarse indistintamente en **castellano**, en **atalán** o en **inglés**, al igual que la **presentación en formato .pdf o .ppt**.

PRESENTACIÓN DE PÓSTERES

1. El póster deberá incluir:
 - *Título.*
 - *Autores.*
 - *Introducción.*
 - *Material y métodos.*
 - *Resultados.*
 - *Conclusiones/discusión.*
 - *Bibliografía más relevante*
 - *Gráficas y figuras (si procede).*

2. La impresión del póster será en tamaño **A1**, pudiendo utilizarse cualquier técnica. Se entregará en formato .pdf al Comité de Concursos a través del correo electrónico (concursos@cibvalencia.com) al menos un día antes del inicio del congreso.
3. Es obligatorio que los autores incluyan en su póster el **logotipo** del XII Congreso de Investigación Biomédica (CIB 2024), así como las fechas de celebración del evento.
4. Todos los trabajos presentados estarán expuestos en el **Hall de la Facultad** durante los tres días de duración del Congreso. Los pósteres se retirarán el viernes 14 de febrero tras la Clausura oficial del Congreso.
5. Se pedirá a los autores que **presenten brevemente su póster**, bien miércoles o bien jueves. Se informará a los ponentes del día y la hora de su exposición con suficiente antelación. El tiempo recomendado es de **7 minutos de exposición y 3 minutos de preguntas del público**. El exceso de tiempo será penalizado por el Jurado. Se recomienda también su presencia el resto de días durante los intermedios con el fin de comentar o explicar de nuevo el trabajo al público presente.
6. En el caso de que la cantidad de posters que se reciban sean más de los que el Jurado científico pueda evaluar en los días del congreso el Comité de Concursos seleccionará bajo su propio criterio cuáles son los “mejores” posters, que serán evaluados por el jurado y competirán por los premios. Los que no hayan sido seleccionados serán expuestos de igual forma en el Hall de la Facultad y recibirán el certificado de participación en el concurso.

PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES ORALES

1. Las comunicaciones orales tendrán que incluir:
 1. *Título.*
 2. *Autores.*
 3. *Introducción.*
 4. *Material y métodos.*
 5. *Resultados.*
 6. *Conclusiones/discusión.*
 7. *Bibliografía.*
2. La presentación oral deberá basarse en una **presentación en formato .ppt o .pdf**, que deberá ser entregada al Comité de Concursos por correo electrónico (concursos@cibvalencia.com) al menos un día antes del inicio del congreso.
3. Es obligatorio que los autores incluyan en la primera diapositiva el **logotipo** del XIII Congreso de Investigación Biomédica (CIB 2025), así como las fechas de celebración del evento.
4. La sala estará equipada con un ordenador con sistema operativo Windows, programa Adobe Acrobat Reader, programa Microsoft Office, proyector y pasador de diapositivas con láser.

- El trabajo será presentado en un **primer turno**, paralelo al desarrollo del congreso, que servirá de clasificatoria para el **turno final**. En el primer turno, a puerta cerrada, la presentación tendrá una duración menor con un tiempo estipulado de 5 minutos. Los alumnos que se clasifiquen para la final, incluida en el horario, deberán presentar de nuevo su trabajo para optar a los premios descritos, esta vez con una duración máxima de 10 minutos.
5. La presentación el día de la final deberá ajustarse a un tiempo máximo de **10 minutos de exposición y 5 minutos de preguntas del público**. El exceso de tiempo será penalizado por el Jurado. Se informará a los ponentes del día y la hora de su exposición con suficiente antelación.

ENVÍO DE RESÚMENES (ABSTRACTS)

Es necesario que los autores de los trabajos, tanto en formato póster como en formato de comunicación oral, envíen un resumen (*abstract*) al Comité de Concursos **antes del 2 de febrero de 2025, empleando la plantilla que se encuentra en nuestra web** y en formato **.doc**, a la siguiente dirección de correo electrónico:

concursos@cibvalencia.com

Los autores deberán indicar si tienen preferencia por un formato de presentación u otro (póster o comunicación oral).

El Comité Organizador evaluará los resúmenes y decidirá cuáles son aceptados, en función de su calidad científica. También se encargará de decidir qué trabajos se presentarán en formato de comunicación oral y qué trabajos lo harán en formato de póster. En caso de duda se contactará con el Jurado Científico para que tome la última decisión. El Comité de Concursos comunicará a los autores la decisión y, en su caso, la conveniencia de realizar la presentación en un formato distinto al seleccionado por los autores una vez enviado el abstract.

El resumen deberá cumplir los **requisitos** siguientes:

1. **Extensión global:** 500 palabras como máximo (sin incluir título, autores ni bibliografía), con interlineado sencillo, y márgenes superior e inferior de 2,5 cm, y derecho e izquierdo de 3 cm.
2. **Título:** letra Times New Roman tamaño 12, centrado, en mayúsculas, negrita y subrayado.
3. **Autores:** nombre de los autores en formato Vancouver, en letra Times New Roman tamaño 10, en cursiva, y justificado a la izquierda. Indicar también la institución o facultad de procedencia, en la línea inferior, con el mismo formato.
4. **Cuerpo del resumen:** los epígrafes en letra Times New Roman tamaño 10, mayúscula, negrita y justificados a la izquierda; el resto, en letra Times New Roman tamaño 10, y párrafo justificado.

- *Introducción/objetivos*: describir brevemente el planteamiento del problema y la justificación del trabajo.
- *Materiales y métodos*: explicar la metodología y el tipo de trabajo, así como los test estadísticos usados (si procede).
- *Resultados*: describir los resultados obtenidos en el estudio.
- *Conclusiones/discusión*: relación del trabajo con la bibliografía previa, discusión de los resultados obtenidos, relevancia del estudio, destacar lo más importante.

5. **Bibliografía**: tipo APA, incluir hasta cuatro referencias bibliográficas.

Los autores dispondrán de una **plantilla en formato .doc con formularios** en la página web del Congreso (www.cibvalencia.es), que podrán descargar y rellenar para facilitar que se cumplan los requerimientos de formato del texto.

JURADO CIENTÍFICO

El Jurado se compondrá por **Miembros de los Departamentos y de las Secciones Departamentales** siguientes: *Fisiología; Bioquímica y Biología Molecular; Farmacología; Microbiología; Patología; Anatomía y Embriología Humana; Medicina Preventiva y Salud Pública y Medicina Legal; Medicina; Cirugía; Estomatología; Historia de la Ciencia y Documentación; Pediatría, Obstetricia y Ginecología; y Estadística e Investigación Operativa*, o por profesores/investigadores delegados por estos, y siempre sujeto a la aceptación por parte de éstos. La composición definitiva de los miembros del Jurado **se hará pública** a través de la web antes de la fecha de finalización de inscripciones.

- Se establecerá la figura del Presidente del Jurado.
- Las decisiones del Jurado serán inapelables.
- En caso de cualquier imprevisto no establecido en las bases del concurso, el Presidente del Jurado tendrá la potestad para resolverlo.
- *Los miembros del Jurado que puedan tener algún conflicto de intereses con cualquiera de los ponentes no estarán capacitados para evaluarlo. Se buscará activamente el conflicto de intereses mediante un cuestionario. Así mismo, si se encontrara durante la evaluación de los trabajos que existe conflicto de intereses entre algún participante y algún miembro del jurado, el Comité Organizador del XII Congreso de Investigación Biomédica se reserva el derecho a eliminar la calificación que haya/n otorgado dicho/s componente/s del jurado.*
- La decisión del Jurado se hará pública en la Ceremonia de Clausura el 9 de febrero y también se publicará en la web.

El Jurado **valorará los pósteres y las presentaciones mediante un formulario estandarizado**, que valorará sobre diez puntos el trabajo presentado, según los criterios especificados. Las puntuaciones más altas obtendrán los premios correspondientes. En caso de empate, para establecer al ganador del primer premio, el Jurado votará los pósteres o comunicaciones orales en conflicto. En caso de nuevo empate, decidirá el voto de calidad del Presidente del Jurado.

PREMIOS

Se concederán tres premios a las mejores presentaciones orales y tres premios a los mejores pósteres correspondientes a estudiantes de Grado; más un premio especial en ambas modalidades para alumnos de Máster.

Los premios que aparecen a continuación son orientativos del año 2024, los premios de 2025 serán al menos iguales en valor.

Categoría Grado

Concurso de comunicaciones orales:

- 1º: 400€ de INCLIVA, junto con un curso de Genotipia.
- 2º: 200€ del Hospital General, junto con una figura 3D del CIB.
- 3º: 100€ de SEBBM, junto con merchandising del CIB.

Concurso de pósteres:

- 1º: 250€ de SEBBM, junto con una figura 3D del CIB
- 2º: 150€ de FLT, junto con una figura 3D del CIB
- 3º: 50€ del Hospital General, junto con merchandising del CIB.

Categoría Máster

Concurso de comunicaciones orales:

- 400€ de FISABIO como premio especial para la categoría de Máster, junto con un curso de Genotipia.

Concurso de pósteres:

- 250€ del Hospital General como premio especial para la categoría de Máster junto con una figura 3D del CIB.

La resolución del Jurado y la entrega de premios tendrán lugar el último día del Congreso, el día **14 de febrero de 2025**, en el **acto de Entrega de Premios**. Se recomienda disponibilidad para recibir el premio de forma presencial.

*Los miembros del Comité Organizador **no podrán optar** en ningún caso a los premios otorgados por el Jurado, ni en el formato de póster ni en el formato de comunicación oral.*

En caso de que haya algún problema con el patrocinio de los premios el Comité Organizador se reserva el derecho de modificar las bases y anular el premio. Asimismo, puede no entregarse algún/os premio/s si se considera que los trabajos no tienen la suficiente calidad.

ACEPTACIÓN DE LAS BASES

- a) Cualquier participante, por el hecho de serlo, **acepta todas las bases** de esta convocatoria.
- b) El incumplimiento de alguna de las normas podrá ser motivo de la no aceptación del trabajo.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

- Inicio del plazo de envío de resúmenes (*abstracts*): desde el momento de la publicación de esta convocatoria.
- **Finalización del plazo de envío de resúmenes (*abstracts*):** 2 de febrero de 2025 (hasta las 23:59h).
- **Entrega física de los pósteres:** hasta el día 12 de febrero de 2025 (antes de las 10:00 h).
- **Entrega de la presentación oral** (en formato .ppt): hasta el día 11 de febrero de 2025 (hasta las 23:59h), por correo electrónico.
- **Entrega de premios:** 14 de febrero de 2025, en el acto de Entrega de Premios.

Cualquier duda o sugerencia puede ser consultada con el Comité de concursos en la siguiente dirección de correo electrónico: concursos@cibvalencia.com

Aprobado por el Comité de Concursos y por el Comité Organizador del XIII Congreso de Investigación Biomédica, en Valencia, a 25 de octubre de 2025.